

EL CONSTITUCIONAL

DINÁSTICO.

ÓRGANO DEL PARTIDO EN LA PROVINCIA.

ALICANTE, VIERNES 15 DE JUNIO DE 1883.

Número 4.532

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los días 4 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncio se adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á for del administrador de EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO en carta certificada. Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales. No se devuelve ningún original. La redaccion y administracion de EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO se hallan establecidas en la calle de Muñoz, número 3, principal.

Año XVII.—(TERCERA ÉPOCA.)

SECCION DE RECLAMOS.

VAPORES PAQUETES DE LA COMPAÑIA GENERAL de tabacos de Filipinas.



SERVICIO REGULAR MENSUAL

DE BARCELONA A MANILA con escalas en Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales y Singapore.

VAPORES DE LA COMPAÑIA.

Isla de Luzon: 8.300 toneladas inglesas de desplazamiento. Isla de Mindanao: 8.100 id. id. id. id. Isla de Panay: 7.700 id. id. id. id. (en construccion.)

El magnífico vapor de gran marcha ISLA DE LUZON

saldrá de Cádiz el 10 y de Barcelona para Manila el 15 de Junio, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y escalas intermedias.

Precios del pasaje: 1.ª 1.725 pesetas 3.ª 685 pesetas.

Los señores pasajeros encontrarán espaciosos y bien ventilados alojamientos, pues estos vapores han sido contruidos expresamente para el servicio á que se les destina. Hay baños y cuartos comodidades pueden apetecerse en los climas en que han de navegar.

Consignatarios en Alicante: Paes hermanos y Compañia.

Á COMPRAR.

Se acaba de recibir gran surtido de aceites Sevillanos, clases muy superiores: sus precios son 7 reales los cuñetes Reina y 6 reales idem manzanilla, 3 reales libra de reina y 2 reales libra de Manzanilla. Jamones. Grandísimo surtido de toda clase, gallegos, extremeños, asturianos, manchegos y los tan renombrados de Montanches, especial para comer en crudo. Salchichones superiores de Vich, extreme-

ños, Génova, Lyon y la tan celebrada mortadela de Bolonia, suelta y en latas. Garbanzos. Sabido es ya que los choriceros, tienen las clases más finas de Fuente-Sauco, y los precios más ventajosos, por ir nosotros mismos á hacer las compras á los puntos productores.

Mantecas finas de vaca en latitas de 1 kilo y 1/2 á precios ventajosos; la mantequilla excelente á 14 reales kilo.

En la antigua y acreditada salchicheria extremeña, Princesa 19, Serafin Sanchez, sucesor de Sanchez hermanos (los choriceros.)

A proveerse.—En el acreditado almacén, de D. E. Aquilina, calle de San Nicolás, número 14, encontrarán los aficionados

Harinas superiores, legítimas de Jijona, Id. id., de Candeal puro. Id. id., de Trigo fuerte de todas clases.

Aceites superiores del país. Arroz id. Garbanzos legítimos de fuente-sauco. Habichuelas francesas superiores. Cacahuetes de los mas id. Altramuzes Sevillanos id.

En vinos y licores, tenemos, Jerez dorado, Jerez amontillado, Manzanilla en rama, Pedro Jimenez superior, Pajarote, Málaga, Cognac, Champagner Rom Jamaica.

San Nicolás, número 14.

Tratado de vinos, conteniendo reglas prácticas que están al alcance de todos y que sirven de Guía á los vinitores, á los negociantes en vinos y á los detallistas, con un apéndice del arte de hacer el aguardiente de Coñac por D. L. Bernabeu y Viteri.

Están de venta en el establecimiento de D. Jose M. Celdrán, su precio 1 peseta 75 céntimos ejemplar.

Aviso á los señores arquitectos, propietarios y maestros de obras.—Los propietarios de las canteras de Novelda ofrecen la piedra á precios económicos.

Para condiciones y pedidos á los señores D. Ramon Garcia y compañía. Estacion, Novelda.

Para restaurar el Cabello.—Frótese la piel del cráneo con un cepillo un poco duro hasta que se ponga encarnada por la fricción y aplíquese luego el Tónico Oriental con las manos hasta producir su absorcion. Repítase esto dos veces á la semana. Al cabo de dos ó tres meses el nuevo nacimiento del pelo será visible, si las raíces no estuviesen muertas.

Para extirpar la Caspa.—Empapeo toda la cabeza con el Tónico y estréguese hasta formar una espuma blanca como jabon. Repítase esto durante 6 ó 8 dias, y despues úsese diariamente una pequeña cantidad de Tónico Oriental. Esto es suficiente.

Aunque sencillas, si se observan fielmente estas instrucciones, se obtendrá una espléndida cabellera, logrando extirpar toda caspa y demás afecciones de cráneo.—27

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta el por mayor, señores D. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

LOS PUDORES DEL SR. CARVAJAL

Y LA PENA DE MUERTE.

(CONTINUACION.)

Además de esto, presentes están aun en la memoria de los portugueses los hechos acaecidos en la célebre causa formada en 1870 al escritor de aquella nacion D. José Cardoso Vieira (enemigo por cierto de la última pena, que llamaba verdugos á los reyes de los países en que existe, y que pretendia que esa palabra desapareciera de los diccionarios), por asesinato de su joven esposa, por él aleccionada, y por sus inmorales escritos lanzada al adulterio (1).

Puede, por consiguiente, tranquilizarse el señor Carvajal, cuando oiga decir á un portugués, por mas ilustre criminalista que sea, eso de que no hay un país que merezca el nombre de civilizado que conserve la pena de muerte; porque no puede decirlo en son de reproche, mientras continúe vigente en el vecino reino la citada ley de 9 de abril de 1875, y mientras no se hayan borrado de la memoria de las gentes el nombre de Cardoso Vieira.

Y no se crea que con las anteriores líneas tratamos de deprimir en lo mas mínimo á nuestros vecinos los lusitanos; pues, como vamos á demostrar inmediatamente, los países que hoy marchan á la cabeza de la civilizacion mantienen en sus Códigos la pena capital; y aquellos otros que figuraron un dia

(1) Estudios sobre la pena de muerte, por D. Sebastian Gonzalez Naudin, presidente de la Sala de casacion criminal del Tribunal Supremo.—Madrid 1872.

al frente del movimiento abolicionista, la restablecen en estos instantes precisamente.

En Inglaterra y en el período de trece años, desde 1868 á 1881, ha rechazado la Cámara de los Comunes la abolicion tres veces, la primera por 118 votos contra 58, y la tercera, que fué el 22 de junio del último de dichos años, desechando una proposicion de M. Pease por 175 votos contra 79.

La gran mayoría de los Estados que componen la Confederacion Norte-Americana se ha resistido tenazmente á borrar de sus Códigos la última pena, siendo no mas que tres (1) y no por cierto los mas adelantados y populosos, los Estados que al parecer la han suprimido; pero en realidad la han sustituido por el linch, ejecucion de carácter popular de procedimientos análogos á los de la Mano Negra, y signo evidente de primitiva barbarie.

Existe y ha existido siempre tambien escrita la pena capital, en las leyes y Códigos de Prusia, Rusia, Bélgica, Holanda, Wurtemberg, Baviera, Hesse, Anover, Bruswick y Sajonia.

En Francia se ha discutido el asunto multitud de veces en el Parlamento desde 1791, en que los campeones de la abolicion eran Robespierre y Marat, hasta 1881 en que presentó una proposicion en ese sentido el demagogo Luis Blanc; pero ni el mismo Rey Luis Felipe, decidido adversario de dicha pena, por los recuerdos que la guillotina llevaba á su memoria, pudo, á pesar de su popularidad é influencia en las Cámaras en el primer año de su reinado conseguir que se borrara de los Códigos.

Bien sabido es lo que acerca de esta cuestion ocurre en Italia, patria del Derecho y cuna de los mas reputados criminalistas contemporáneos. Casi toda la legislacion italiana ha extendido en estos últimos años su imperio á todas las provincias del país excepto el Código penal de 1859 actualmente en vigor y que registra entre sus penas la de muerte. En los comienzos del año 1875 el Senado, despues de una luminisima discusion sobre esa pena, discursos recopilados en un tomo de 518 páginas en 4.º, impreso en Roma, votó un proyecto de Código en que se conservaba. Siendo ministro de Justicia Vigliani, pasó aquel proyecto á la Cámara de diputados, que nombró una comision compuesta en su mayoría de abolicionistas; pero Vigliani salió del poder, entrando á sustituirle Mancini, que en 1865 habia hecho abolir la pena capital en la Toscana. Por decreto de 18

(1) Michigan, Rod-Island y Wisconsin.

de mayo de 1876 nombró diez y siete individuos que concurren con él á estudiar las modificaciones al proyecto de Código penal que habia de proponerse á la comision parlamentaria elegida; y en noviembre presentó el primer libro aprobado por el Senado; pero aboliendo la pena capital é introduciendo algunos cambios relativamente á la teoría del delito, haciendo preceder todo ello de una magnífica exposicion de motivos, redactada por Pessina, que habia sido designado ponente. La Cámara de diputados votó de corrido y casi sin discusion aquel proyecto de primer libro; mas al pasar al Senado dió este tales señales de hostilidad, negándose á elegir para la comision á una embaixada jurídica como Carrara, tan solo por sus ideas abolicionistas, que Mancini comprendió la inminencia de su derrota, y creyó lo mas acertado dejar dormir el proyecto.

Esto acontecia en 1877 y en 1878 la muerte de Victor Manuel, el advenimiento al poder de Cairoli y el atentado de noviembre contra el nuevo Monarca, no eran circunstancias las mas favorables para resucitar la cuestion; y con efecto durante cinco años el proyecto de nuevo Código continuó descansando, hasta que, hace algunos meses, comenzó á ocuparse de él Zanardelli, que ha salido del ministerio de Justicia en la última crisis ministerial de Italia. Reemplazado en aquel puesto por Gianozzi Salli, senador y presidente del Tribunal de Casacion de Roma, aun cuando por lo reciente de su nombramiento para ocupar un puesto en la Cámara, no ha tenido hasta ahora ocasion de tomar parte en las discusiones políticas, nadie ignora que su elevacion á los Consejos del Rey de Italia significa el triunfo de la tendencia á vigorizar el principio de autoridad en la administracion de Justicia y en general de la tendencia conservadora, representada allí en lo relativo á la pena capital por el Senado y la magistratura.

Tal es la situacion de las cosas en el momento presente en las principales naciones de Europa y de América donde ha existido siempre y sin interrupcion ese terrible castigo; pero veamos ahora lo que acontece en aquellos otros países en donde la abolicion ha existido mas ó menos tiempo.

(Se continuará)

El mal participa de la naturaleza del infinito y el bien del finito.

Pitágoras.

Males.

En las mujeres su ardiente imaginacion no se afecta tanto por los males reales como por los ficticios. Siempre aumenta ella otros creados en su cerebro por desgracia demasiado ingenioso para sufrir.

Jorge Sand.

Malo.

Las ciudades como los bosques tienen sus antros donde se oculta todo lo que aquellas tienen de malo y de más terrible. Solamente que en las ciudades lo que se oculta así es feroz, inhumano y perverso, es decir, feo; en los bosques lo que se oculta es feroz, salvaje y grande, es decir, bello.

Madrigueras por madrigueras preferible son las de las fieras á las de los hombres. Las cavernas valen más que los zaquizamies.

Victor Hugo.

Las acciones malas se llaman pecados, cuando éstos llegan á ser un hábito ó se cometen por cos-

escluya á los ciudadanos como sucedía en Cartago de los principales cargos de la república, pues entonces la virtud y el mérito se cuentan por nada, y el dinero por todo, porque este conduce á todo haciendo que la ánsia y sed de las riquezas se apodere del pueblo y lo corrompa; prescindiendo de que los Magistrados y Jueces que no han debido ser puestos sinó á su posicion y al sacrificio de las riquezas parecen tener derecho á resarcirse cuando sus puestos les proporcionen hacerlo por sí.

Aristóteles.

La alabanza de los malos no puede ser sin desaire de una virtud eminente.

Muchas veces el miedo que nos causa un mal conocido nos conduce á otro mayor.

Boileau.

Malas acciones.

Las malas acciones aunque toda la tierra las oculte se descubren al fin á la vista humana.

Mal.

El mal es solo una vanidad; tengamos el orgullo del bien y sobre todo no desesperemos.

Alejandro Dumas (hijo).

ficias las dene nestrellas, que para ellos se desatan los campos y los mares y los rios y todos los elementos para su gusto, haciéndoles creer que nacieron solo ellos para dioses de la tierra. No menos les persuaden que los hombres vinieron al mundo para su servicio, para su antojo y adoracion que pueden si el poder llega, gozar á su gusto de sus bienes, de su vida y de su honor, haciendo sacrificio de todo á su conveniencia, á su deleite y á su gloria. Con estas infames adulaciones y lisonjas qué quieren que haga un pobre corazon cargado ya de sus pasiones nada menos violentas que libres, sinó fiarse de aquel malvado y echar el pecho á todo desastre, á todo atropellamiento á toda infamia desafierno y maldad.

I. de la Ebrada.

La lisonja es el arma más poligrosa á la mujer, mayormente cuando se dirige á satisfacer su vanidad: su amor propio no resiste mucho tiempo á este lazo seductor; y el hombre que sabe servirse de semejante arma con arte y habilidad sinó logra hacerse amar se hace al ménos escuchar con gusto.

Los lisonjeros sacan partido de los grandes como los médicos de los enfermos.

Alicante 15 de Junio de 1883.

EN EL MISMO VICIO.

«El Graduador» del martes último, del día mas aciago de la semana, hecho un energúmeno por la denuncia que ha sufrido su colega «El Globo», correspondiente al viernes de la semana anterior, publicó un artículo titulado, *Concluya la benevolencia* que terminaba con las siguientes frases:

«Acabe, pues, nuestra política de benevolencia, hacia el hombre más funesto, más despiadado, más hipócrita que ha tenido siempre, en frente la democracia española.»

Y un suelto del mismo número del referido periódico también, que concluía de la siguiente manera:

«¿Cuánta vergüenza nos hace pasar esta hipócrita situación!»

Parecía lógico, natural y justo, que al llamar reaccionario, arbitrario y déspota al jefe del Gobierno Sr. Sagasta, no tan solo defendiésemos la marcha eminentemente liberal de nuestro ilustre amigo, cuya conducta política está mereciendo los plácemes y felicitaciones de toda la prensa democrática, sin distinción de matices, sino que nos permitiésemos en uso de nuestro perfecto derecho, comparar las libertades que los amigos de «El Graduador» daban al periodismo, mientras ocuparon republicana y democráticamente los escaños del poder.

Pero el periódico posibilista de la localidad, modelo perfecto y acabado de saber, de virtud y de prudencia, no encontrando en el terreno de la persuasión y de la lógica defensa posible para sus amigos aunque para esto hubiese tenido necesidad de descender al campo del silogismo y de la invectiva á fin de probarnos que son injustas las tremendas acusaciones que en la biografía del Sr. Prefumo aparecen contra el gobierno del Sr. Castelar, el periódico posibilista decimos, desentendiéndose completamente y apartando la vista con vergüenza del trozo de historia que le hemos dado á leer, para eterna condenación de los que un día y otro día vienen blasonando de liberales, se entrega en brazos de la desesperación más tremenda y se desata en improperios contra el gobierno del Sr. Sagasta y contra los que vie-

nen siguiendo su política levantada y noble, más noble y levantada que la de aquellos que llenaron los aires con sus protestas de república federal, abajo los consumos, fuera las quintas, libertad de cultos, libertad de imprenta, y acibillaron la república federal á tiros, hicieron públicas manifestacion para restablecer el derecho de puertas, llenaron el corazon de las madres de inquietud y sobresalto, intervinieron en la eleccion de los obispos con más beatitud que el ultramontano mas acérrimo, é hicieron de la prensa, un objeto envilecido amordazandola sin piedad, y dejandola respirar tan solo para la adulacion y la lisonja de aquellos robisones, que acamparon por su respeto en el país, convertido en pobre isla de desencanto y tristeza.

«El Graduador» ha dejado, como costumbre inveterada en él, lo más importante de la polémica que su artículo del otro día ha promovido, para venir á parar como siempre al terreno de las personalidades que es el asunto que le priva y le enagena, el que le refocila y entusiasma.

Levante «El Graduador» la cabeza á más altas y elevadas regiones y discuta con nosotros como debe, sin apasionamientos y sin odios, mostrando el país escueto y descarnado, al golpe de la severa lógica, tal como era el año 1873 cuando lo gobernaban sus amigos, y presentándolo á la consideracion de todo el mundo tal como es hoy en el disfrute de sus libertades y abriendo á la democracia anchos y dilatados horizontes.

Para este trabajo comparativo, al hablar del gobierno del señor Castelar es de imprescindible necesidad hablar del señor Maisounave como hombre público, y cuando tan rudamente al gobierno del señor Sagasta se combate, acudimos á la historia para defendernos, á esa historia siempre inflexible y cruel contra los que vestidos de piel de oveja, mostraron instintos, hábitos é inclinaciones nada conformes con el espíritu de las ideas que en la oposicion sustentaron y que sirvieron de escabel para ocupar en la política los primeros puestos.

Como vé «El Graduador» esto no es descender al terreno de las personalidades, estucadas en la política están las personas, y no es posible describir un cuadro ni hacer historia de una época, sin hablar de

ellas puesto que á esta época dieron acción, movimiento y vida.

Lo más extraño, es, que «El Graduador» censura nuestro modo de discutir, abomina como dice, el vicio en que caemos y él, tan pulcro, se mete hasta con lodo en las rodillas, para llegar á la orilla opuesta en donde estamos nosotros.

Comparen nuestros lectores ambas maneras de discutir; pesen en la balanza imparcial y en el criterio mas justo, los dictérios de «El Graduador» y la acusacion de EL CONSTITUCIONAL DINASTICO, acusacion que ha encontrado hecha y que nadie ha osado desmentir, dándole para toda una eternidad á la consideracion de las posteridades.

Vamos á concluir, porque con lo dicho es suficiente para demostrar *el talento, la fuerza de la invectiva y la razon soberana de nuestro colega*, puesta en pugna con nuestra insuficiencia é inutilidad cada vez que discutimos, para él con tanta gloria, para nosotros con tanta desdicha; nosotros llevando sobre la frente el sello de la reprobacion y él coronado como Quintana, ciñendo en sus sienas radiante y espléndida diadema.

▲ Dios no plugo hacernos como á nuestro apreciable colega «El Graduador» en quien concurren prendas de virtud en tan alto grado estimables y hay que conformarnos con lo que somos... **MAS RAZONABLES Y JUICIOSOS QUE NUESTRO COLEGA AUNQUE EL NO QUERA.**

En los billetes de la rifa de unos jarrones donados por S. M. el Rey, para con su producto adquirir colgaduras para exornar la nave de la Iglesia de Santa Maria, se hizo constar que aquella se efectuaría en el primer sorteo de 30.000 números de la Lotería Nacional, que tuviese lugar despues del 1.º de Mayo último. Posteriormente se han adquirido noticias de que pasará algun tiempo sin que tenga efecto sorteo alguno del espresado número de billetes; por lo que el señor Cura y Reverendo clero de dicha parroquia, han resuelto que la rifa de los enunciados jarrones se celebre en la última extraccion que efectúe en el presente mes la Lotería Nacional, que constará de 26.000 billetes, para lo cual no se han espendido números mayores que el último que dejamos indicado.

Hacemos con gusto esta advertencia por la importancia que tiene para las muchas personas que se han interesado en la rifa de los jarrones á que nos hemos referido.

Pregunta «El Graduador» de ayer entre otras cosas si se ha mandado formar expediente sobre el deplorable estado de los maestros de escuela de Denia.

¿Qué puede decir «El Graduador» sobre el particular?

Lea la «Revista de Instrucción Pública» y el artículo que publicó anteayer «La Union Democrática» y se convencerá de que carecen de fundamento sus censuras dirigidas á la primera autoridad civil de la provincia, respecto del particular que nos ocupa.

Como comprenderá nuestro apreciable colega «La Union Democrática», no es de la incumbencia del inspector de carnes entender respecto del precio que se venden estas en nuestra plaza mercado, sino certificar respecto de su sanidad y buen estado en que se hallan para el consumo.

Las demás consideraciones que sobre el particular hace, las hacemos nuestras también; el Ayuntamiento debiera atajar el abuso del lucro, creando tablas reguladoras que establecieran la competencia.

De esto nos ocuparemos otro día y estamos seguros que han de ser atendidas nuestras indicaciones.

El martes último se hizo nuevamente cargo de la alcaldía de esta capital el Sr. D. Carlos Chorro y Zaragoza, cesando por tanto en el desempeño de la misma el Sr. D. Vicente Campos y Mingot, que durante los breves días de su interinidad ha dado muestras de su reconocido celo y actividad en el cumplimiento de su deber, captándose las simpatías de cuantos han tenido necesidad de acudir á él, y el aprecio de sus subordinados, por las excelentes prendas de su carácter que ha sabido hermanar con la energia necesaria en el espinoso cargo que ha desempeñado.

La situación de la prensa titula «La Union Democrática» á su editorial de ayer, concluyendo su apasionado trabajo con las siguientes frases:

«Cante EL CONSTITUCIONAL DINASTICO las glorias de la fusion; ya vé como nosotros hacemos la historia del calvario de la prensa. Cada cual á su tarea, es lo mejor.»

Ya sabe «La Union» que las historias se cuentan de muchos modos, y lo que él hace en su artículo *La situación de la prensa* no es la más ajustada á la verdad.

Nada prueba tanto nuestros asertos ni justifica mejor la injusticia con que combate al gobierno del señor Sagasta, que el incondicional apoyo que caracterizados democrá-

tas y hasta ayer amigos de «La Union Democrática» vienen presutando á ese gobierno que tanto censuran.

Por algo será, estimado colega.

La Delegacion de Hacienda de esta provincia, publica ayer en el «Boletín oficial» el siguiente anuncio:

«Habiendo necesidad de expedirse por esta Delegacion, Comisionados plantones á diferentes Ayuntamientos de los pueblos de esta provincia que no han remitido, como era de su deber, á la Administración de propiedades é Impuestos los expedientes de los medios por que han de satisfacer los cupos de consumos en el próximo año económico, se pone en conocimiento del público que se necesitan personas para desempeñar las referidas comisiones, las cuales disfrutarán la dieta de cuatro pesetas con más las que correspondan por ida y vuelta.

Alicante 11 de Junio de 1883.— P. S., Gervasio Tallo.»

El que, para su mayor propagacion y mejor conocimiento del público, hemos reproducido.

La franquicia postal que gozan los jueces municipales para dirigirse á los de primera instancia se ha hecho extensiva á aquellos para que puedan también dirigirse á los presidentes y fiscales de las audiencias de lo criminal.

La prensa posibilista ha roto las hostilidades contra el gobierno para hacer coro á los acerados ataques de los conservadores.

Por ese camino ya sabemos á donde irán á parar.

Ayer «El Graduador» copia todo enterito un suelto de «El Estandarte.»

Siempre cae del lado de la libertad nuestro estimado colega.

¿Qué dice á todo esto «La Union Democrática?»

Como si lo estuviésemos oyendo: *dirá que «El Graduador» no tiene enmienda.*

Ha sido nombrado Juez municipal de esta ciudad, D. Ventura Arnaez.

Felicitemos al amigo y al correligionario.

En el tren correo de ayer, llegó á esta capital, procedente de Madrid y acompañando á su preciosa niña, nuestro apreciable amigo y correligionario D. José María Soler.

NOTICIAS GENERALES.

En vista de las reclamaciones hechas por varios autores dramáticos, el ministro de la Gobernacion ha recordado á los gobernadores la observancia de

Locura.

Los cuatro costados de la locura son poetas, músicos, enamorados y valientes.

Quevedo.

Lujo.

El lujo de los palacios insulta la miseria de las chozas.

A los inclinados al lujo de las galas y modas no les basta todo el oro de las Indias ni las riquezas del Martirio, ni las que produce Etiopia, siendo muy cierto que así como las galas y preceas adornan el cuerpo, el demasiado uso de ellas ó por mejor decir el abuso suele afean demasiado el alma.

San Clemente Alejandrino.

El lujo no puede asociarse con la virtud ni el egoismo con la libertad.

Males viciosos.

Los más de los males los recibe el linaje huma-

no de los dones porque ciegan los ojos del que los admite.

Antimaco.

Temo haber cometido un mal recomendando á un mal hombre.

Antistenes.

Es un absurdo quitar la zizaña de las mieses, del ejército los soldados inhábiles para el servicio sin arrojar de la república los malos.

La disciplina mas necesaria al hombre es des- aprender el mal.

Para ser honesto debes empezar por aprender á ocultar tus vicios de los que los conocen.

Tanto cuanto afijen los males presentes suelen deleitar despues de pasados.

Virgilio.

Es un gran mal para el estado el que la pobreza

tumbre se llaman vicios y á los pecados que perturban la paz de la sociedad civil, se lea dá el nombre de delitos.

Iriarte.

Casi todo lo que entre los hombres se observa de malo, de perjudicial y repugnante, proviene de la educacion. Verdad tristísima por el abandono que revela y al propio tiempo la más consoladora por la buena disposicion natural que presupone.

Maldad.

A ciertos hombres no hay más que mirarlos para desconfiar de ellos, porque se les vé tenebrosos por sus dos lados. Son inquietos por detrás y amenazadores por delante. Hay algo en ellos de lo desconocido, sin que se pueda responder de lo que han hecho ni de lo que podrán hacer. Denunciales la sombra que tienen en su mirada. Con oírles pronunciar una palabra ó con verles pronunciar un gesto se entrevean sombríos secretos en su pasado y sombríos misterios en su porvenir. Ciertas naturalezas no pueden amar por un lado sin odiar por otro.

Victor Hugo.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Berlin 12.—Ha producido gran sensacion la renuncia del Sr. Benningen...

Esta renuncia ha sido motivada por la tenacidad del príncipe de Bismarck...

Los periódicos de Berlin presentan la disolucion del partido liberal nacional...

Esto obligará al príncipe de Bismarck á apelar á la fraccion de los católicos...

Berlin 12.—El emperador tuvo anoche una larga conferencia con el príncipe de Bismarck.

Nueva York 13.—El presidente de la república de Haiti, Salomon, ha enviado un despacho desmitico...

México.—(sin fecha).—El general americano Crook se ha apoderado dentro del territorio mejicano...

El general americano pretende que dicha tribu de indios se dedicaba al morodeo.

París 13.—Esta madrugada á las cinco ha llegado á esta capital la Reina de España...

A pesar de que viaja de rigoroso incógnito, el introductor de embajadores Sr. Mollard y el coronel Lichtenstein...

Aguardaba además en la estacion el personal de la embajada de España.

Se cree que por el tren del anoche saldrá hoy mismo la Reina con direccion á Munich.

GACETILLAS.

Bien venido.—Damos la bienvenida á nuestro particular y querido amigo D. Manuel Carbouell...

Sea amigos más queridos, de todo corazón se regocijan de sus triunfos y le desean toda suerte de felicidades y venturas.

Paseo.—Ayer tarde, abriendo la marcha una estrépita y ruidosa música, salió la compañía ecuestre que dirige el señor Rizzarelli...

Celebramos la exhibicion.

Contra la hidrofobia.—Un individuo de la Academia de Ciencias de París, ha emitido hace poco su opinion de que el ajo tiene gran eficacia contra la rabia...

hace tiempo que el ajo se usaba como específico para esa enfermedad, pero la proximidad de la temporada en que los perros se ven acometidos de esa peligrosa enfermedad...

Ante todo debe lavarse la mordedura con agua fria y despues frotarla con una cabeza de ajo que debe dejarse en la herida por algun tiempo...

Última hora que nos comunica la casa «Singer».—Convienen muchísimo á los industriales acudir á la encorral de la Compañía P. Singer...

Las nuevas máquinas lanzadera oscilante, por su rapidez, hacen más cantidad de su hermosa labor en menos tiempo que la de otros sistemas.

Esta casa acepta en todo tiempo la responsabilidad que ofrece al vender sus máquinas no importando el punto donde se haya comprado...

No dejarse engañar. La máquina para ser legitima de la Compañía Pabril Singer, debe llevar la marca de fábrica igual en el brazo y estantantes de la misma.

Sucursal en Alicante, 5, Muñoz, 5.

SECCION COMERCIAL.

COLEGIO DE CORREDORES.

Cotizacion de cambios del dia de ayer

Table with columns: FECHAS, PAPEL, DINERO, OBSER. Rows include London, Paris, Mar. Cete, Madrid, Barcelona, Reus, Tarragona, Cadiz, Malaga, Sevilla, Cordoba, Santander, Zaragoza, Jaen, Valencia, Cartagena, Murcia, Orihuela, Alcoy, C Real, and Descuento.

SECCION LOCAL.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ALICANTE.

Interesándose esta Excm. Corporacion en el fomento de la instruccion pública, ha creado una Academia de música que deberá inaugurarse el dia 1.º de Julio próximo.

El número de alumnos que se admitirá en la Academia será el de cien, y todos ellos han de someterse al Reglamento aprobado por este Ayuntamiento.

Lo que se pone en conocimiento del público, señalando el plazo de quince dias, contados desde la fecha, para que los que deseen ingresar en esta Academia puedan dirigirse á mi autoridad...

Alicante 12 Junio 1883.—El Alcalde, Carlos Chorro.

EXÁMENES.

Hé aquí el resultado de los exámenes que los alumnos del colegio Lucentino de San Luis Gonzaga, establecido en la calle de los Angeles de esta capital, han verificado hasta la fecha en el Instituto de Segunda enseñanza.

Latin primer curso: examinados 6, sobresaliente 1, notables 3, bueno 1, y aprobado 1.

Geografía, examinados 5, sobresalientes 3, notable 1, bueno 1.

Latin segundo curso: examinados 7, notables 2, bueno 1, aprobados 4.

Historia de España; examinados 5, sobresalientes 2, buenos 3.

Historia Universal: examinados 2, sobresaliente 1, notable 1.

Retórica y poética: un solo examinado, bueno.

Francés segundo curso: examinados 2, bueno 1, aprobado 1.

Suspensos hasta la fecha: ninguno. Omitimos el resultado de varios alumnos internos y externos que han estudiado en el colegio, pero asistido á las clases oficiales...

Terminados los exámenes anuncia remos el resultado final. Han principiado las clases de repaso de todas las asignaturas. 4-6

SOCIEDAD EXPLORADORA DE POZOS ARTESIANOS DE ALICANTE

No habiendo tenido lugar por no hallarse representadas suficiente número de acciones, la junta general citada para el dia 13 de Mayo, el Consejo de Administracion, conforme con las prevenciones del reglamento, convoca segun da junta general extraordinaria para el...

domingo próximo 17 del actual á las once y media de la mañana en el edificio Casa Consulado de esta ciudad, para tratar del estado actual de la Sociedad y resolver sobre sus ulteriores fines.

Alicante 13 Junio 1883.—El Secretario, G. Raymundo.

PRIMER ANIVERSARIO. EL SEÑOR D. JUAN RODRIGUEZ HERNANDEZ falleció el 16 de Junio de 1882. Todas las misas que en este dia se celebran en la Insigne Iglesia Colegial de San Nicolás y en la Parroquial de Santa María, se aplicarán por el eterno descanso de su alma...

OBSERVATORIO METEOROLOGICO DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL. Observaciones del dia 14 de Junio de 1883. Barómetro . . . 764.12 Termómetro . . . 25.2 Viento . . . S. E. Brisa. Atmósfera . . . Despejada. Mar . . . Rizado

BOLETIN RELIGIOSO. SANTO DE HOY.—San José. SANTO DE MAÑANA.—San Abelardo. SECCION DE ESPECTACULOS. CIRCO ECUESTRE.—Gran funcion para hoy, por la compañía de ambos mundos. Direccion Rizzarelli. Entrada general 0.75 cts. A las nueve. ALICANTE. Imprenta de Antonio Reus Calle de Jorge Juan 41 y 43.

SECCION DE ANUNCIOS.

QUINA POINDRON ELIXIR Compuesto con las 3 QUINAS y COCA DEL PERU Muy agradable al paladar y de una dosis siempre exacta, es la mejor preparacion de su clase. Empléase con éxito en las Afecciones de las vias digestivas, Inapetencia, Clorosis, Anemia, Agotamiento de las fuerzas. Es el mejor específico contra las afecciones febriles y, en especial, las calenturas intermitentes.

Aguas minero-medicinales de Marmolejo BICARBONATADAS-SÓDICAS-FERRUGINOSAS. De certificados facultativos resulta que estas maravillosas aguas han curado las enfermedades siguientes: albuminuria, anemias, astenia nerviosa, atenuillas, cálculos biliares, catarros gástricos crónicos, catarros vesicales e intestinales, clorurania, clorosis, cólicos neuríticos y hepáticos, convalescencias de fiebres graves, diabetes sacarina, dispepsias en todas sus formas, disenteria crónica, disurias, enteritis crónica, espermatorrea, fiebres intermitentes crónicas, gastralgia, gastritis crónicas, hemorragia del estómago, hepatalgias, hepatitis crónica, hiperclorinemia, hipertermia hepática, hipocandria, histerismo, ictericia crónica, infarto hepático y esplénico, infarto del ligamento y del bazo, leucocitemia, litiasis crónica (mal de piedra), obesidad, piel nefrítica, poliquiria, quíturia (orina lechosa), retencion e incontinencia de orina, úlceras simples y lesiones orgánicas del estómago.

LINEA DE VAPORES ENTRE SEVILLA Y MARSELLA. Segovia, Cuadra y compañía. Servicio semanal fijo por los vapores VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITE, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA.—Salidas de Alicante. Los mártires á las 4 de la tarde para Cartagena, Almorita, Málaga, Cádiz y Sevilla. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, BERRI Y HERMANOS Y COMPAÑIA.

TALLER DE MARMOLES DE JOSÉ ABAD BOTELLA. Calle de Calatrava, número 18, ALICANTE. En este establecimiento encontrará el público lápidas de todas clases y dibujos y cuantos objetos en mármoles deseen á precios económicos. AGUAS MINERO-MEDICINALES NACIONALES Y EXTRANJERAS de uso mas generalizado y de mas reconocidas aplicaciones al tratamiento y curacion de las diversas afecciones estomacales, intestinales y génito-urinarias. AGUA MINERAL NATURAL DE AGUAS BUENAS. (BAJOS PIRINEOS.) Es sulfurosa, sódica y cálcica. Su temperatura es de 32 grados 75 centígrados. Concentra su accion terapéutica sobre el aparato respiratorio en general. Así es que se prescribe frecuentemente para el tratamiento de los reumatismos agudos, las afecciones asmáticas, catarros, ronqueras, tisis tuberculosa, hipertrofias y demas afecciones del corazon. SE CONTINUARÁ.—Véase el anuncio del próximo Domingo. FARMACIA DE BELLIDO, PLAZA DE ISABEL II.

